

Manta ,15 de mayo de 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE MAXPROVIV CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la resolución tomada por la Junta General de accionistas de **"MAXPROVIV" CIA. LTDA.**, en la cual me nombran como **COMISARIO** de la Empresa por el ejercicio económico 2009, acepto el cargo y he analizado los libros contables y los sistemas aplicados dejando los siguientes comentarios:

- 1.- El sistema contable utilizado por la empresa **"MAXPROVIV" CIA. LTDA.** Durante el ejercicio económico del año 2009, cumple con todos los requisitos y mandato expuestos en las leyes e impuestas por el ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañías.
- 2.- así mismo debo manifestar que una vez analizado el Estado de pérdida y ganancias, observamos que las cuentas reflejan saldos reales de acuerdo al sistema contable establecido, manteniendo los costos y gastos en un porcentaje considerable en relación a las ventas.
- 3.- Tengo a bien indicar que el sistema contable utilizado en la empresa, es totalmente aceptable en el tipo de empresa que ustedes dirigen.
- 4.- Sobre el Balance General, debo manifestar que el Activo, Pasivo y Patrimonio, reflejan el valor de todos los bienes que representan las aportaciones de cada accionista que conforma esta sociedad anónima.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Srta. Paola Macías

Comisario Maxproviv Cía. Ltda.

